Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA UNIDAD GOBERNADOR USHUAIA

USHUAIA, 23 SEP. 2022

VISTO el Expediente N° E-63544-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de cinco (5) neumáticos de verano 265/60/R18 para el vehículo oficial dominio AA-601-ZF, solicitado por la Dirección de Vehículos Oficiales dependiente de la Secretaría Unidad del Gobernador Ushuaia.

Que por Disposición D.G.A - S.U.G.U N° 03/2022, se aprobó el llamado a cotización referente a la Compra Directa N° 02/2022

Que detectó un error en la fecha límite para la recepción de ofertas del Formulario de Cotización correspondiente a la compra Directa por compulsa Abreviada N° 02/2022.

Que en virtud de lo expuesto y de lo establecido en el Artículo N° 146 de la Ley Provincial 141, resulta procedente efectuar la Circular Aclaratoria.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 1143/21 y la Resolución S.U.G.U. N° 162/22.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA UNIDAD GOBERNADOR USHUAIA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. – AUTORIZAR la Circular Aclaratoria de la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 02/2022, que como Anexo I forma parte de la presente. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A. - S. U. G. U. N° 04 /2022.-

G.T.F.

Fernando Daniel PESARESI
Director Gral. de Administración
Secretaría Unidad Gobernador Ushuaia

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA UNIDAD GOBERNADOR USHUAIA

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.G.A. - S. U. G. U. N° 04 /2022.-

COMPRA DIRECTA COMPULSA ABREVIADA N° 02/2022

Adquisición de cinco (5) neumáticos de verano 265/60/R18 para el vehículo oficial dominio AA-601-ZF, solicitado por la Dirección de Vehículos Oficiales dependiente de la Secretaría Unidad del Gobernador Ushuaia"

CIRCULAR ACLARATORIA N° 01/2022

Que se detectó un error en la fecha límite de recepción de ofertas del Formulario de Cotización referente a la Compra Directa N° 02/2022, donde dice: …"Fecha: 23/09/2022"…debe decir: …"Fecha: 29/09/2022"…

Es dable mencionar que la presente circular formará parte integral de la Disposición D.G.A – S.U.G.U N° 03/2022

G.T.F.

Fernando Daniel PESARESI
Director Gral. de Administración
Secretaría Unidad Gobernador Ushuaia